

Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha: Proyecto piloto de cambio en las políticas de préstamo

Es deber de las bibliotecas públicas velar por la calidad de los servicios ofrecidos. Uno de los principales sigue siendo el de préstamo, aunque en los últimos años se perciba una tendencia general a la disminución del número de ejemplares prestados. Por otro lado, se recoge frecuentemente en los mostradores el deseo de muchas personas de poderse llevar más ejemplares y durante plazos más largos.

Por este motivo, la Biblioteca de Castilla la Mancha elevó a deliberación de la Comisión Técnica de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, en su sesión del 8 de abril de 2019, la propuesta de ampliación de los plazos de préstamo de audiovisuales y revistas, además de aumentar número de ejemplares prestables para lectoras y lectores (ADT e INF) de determinados tipos de material para el grupo de grandes centros de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha. Antes de implantar este cambio en las políticas de préstamo, los miembros de la Comisión optaron por evaluar su conveniencia y efectos durante un periodo de tiempo, mediante un proyecto piloto que permitiera evaluar el resultado de la medida antes de implantarlo en las bibliotecas de la Red.

En resumen, en este piloto:

1. Se amplían los plazos de préstamo para audiovisuales y revistas (AUP, RPA y VPA), que actualmente son de 7 días, a 21 días, igualándose así con el préstamo de libros, aunque manteniéndose el de las renovaciones en 7 días.
2. Se aumenta el número de renovaciones de estos materiales (actualmente 1) a 2.
3. Se amplía el número de ejemplares de RPA (+2 ejemplares).
4. Se amplía el número de ejemplares infantiles prestables a ADT para igualarlos a los prestables a INF.

A este cambio en las políticas de préstamo, pueden adherirse los centros de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, que así lo deseen.

A continuación, se adjunta una tabla resumen con los cambios:

POLÍTICA DE PRÉSTAMO PARA PERSONAS ADULTAS (TARJETA ADULTOS)					
Tipo de documento prestable		Nº Máx, de Ejem.		Periodo de Préstamo	Periodo de Renovación
		Biblioteca	Red de Bibliotecas		
LPA	Libro Adultos	7	10	21 días	2 x 21 días
VPA	Vídeo Adultos	5	7	7 días 21 días	1 x 7 días 2 x 7 días
CPA	Archivo de Ordenador Adultos	3	5	7 días 21 días	1 x 7 días 2 x 7 días
RPA	Revista Adultos	4 6	6	7 días 21 días	1 x 7 días 2 x 7 días
DEA	Dispositivo electrónico adultos	1	1	21 días	2 X 21 días
KPA	Kit de préstamo adultos	2	4	30 días	
CKA	Componente de kit de préstamo adultos	6	12	30 días	
LPI	Libro Infantil	5 7	7	21 días	2 x 21 días
VPI	Vídeo Infantil	2 3	3	7 días 21 días	1 x 7 días 2 x 7 días
CPI	Archivo de Ordenador Infantil	2 3	3	7 días 21 días	1 x 7 días 2 x 7 días
RPI	Revista Infantil	4 2	2	7 días 21 días	1 x 7 días 2 x 7 días
KPI	Kit de préstamo infantil	2	4	30 días	

CKI	Componente de kit de préstamo infantil	6	12	30 días	
AUP	Documento Sonoro	5	7	7 días 21 días	1 x 7 días 2 x 7 días
ANJ	ANEJO Prestable	12	17	21 días	2 x 21 días
PFA	Préstamo Fin de semana Adultos	2	3	2 días	
PFI	Préstamo Fin de Semana Infantil	2	3	2 días	
CLI	Club de Lectura Individual ¹	3	3	45 días	

¹ Esta política se aplicará a los miembros de los Clubes de Lectura cuando tomen en préstamo ejemplares de los lotes pertenecientes a la Biblioteca y/o Sucursal en la que este creado su Club de lectura.

POLÍTICA DE PRÉSTAMO PARA NIÑOS Y NIÑAS (TARJETA INFANTIL)					
Tipo de documento prestable		Nº Máx, de Ejem.		Periodo de Préstamo	Periodo de Renovación
		Biblioteca	Red de bibliotecas		
LPI	Libro Infantil	7	10	21 días	2 x 21 días
VPI	Vídeo Infantil	3	4	7 días 21 días	1 x 7 días 2 x 7 días
CPI	Archivo de Ordenador Infantil	3	4	7 días 21 días	1 x 7 días 2 x 7 días
RPI	Revista Infantil	2	3	7 días 21 días	1 x 7 días 2 x 7 días
AUP	Documento Sonoro	5	7	7 días 21 días	1 x 7 días 2 x 7 días
KPI	Kit de préstamo infantil	2	4	30 días	
CKI	Componente de kit de préstamo infantil	6	12	30 días	
ANJ	ANEJO Prestable	7	10	21 días	2 x 21 días
PFI	Préstamo Fin de Semana Infantil	2	3	2 días	
CLI	Club de lectura ²	3	3	45 días	

² Esta política se aplicará a los miembros de los Clubes de Lectura cuando tomen en préstamo ejemplares de los lotes pertenecientes a la Biblioteca y/o Sucursal en la que este creado su Club de lectura.

Evaluación del Proyecto:

Para evaluar este proyecto piloto se establecen los siguientes indicadores:

- Comparar nº préstamos / mes -> evolución en esta biblioteca en comparación con BPEs.
- Comparar un indicador que relacione el número de préstamos con el periodo de préstamo de cada tipo de ejemplar para corregir el sesgo de los plazos más largos: ej. la suma del nº de préstamos de cada tipo * periodo_de_préstamo de cada tipo.
- Encuestas satisfacción sencillas a las personas usuarias en el momento del préstamo y devolución.